

**01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE YUCATÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL, PRESENCIAL**

IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026

Objeto de la contratación:

**“SERVICIO DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES QUE OCUPA EN ARRENDAMIENTO
LA 01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN
EL ESTADO DE YUCATÁN Y MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 310151 Y
310152”**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Fecha: 18 de febrero de 2026



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

De manera presencial, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. **IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026**, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
- 2.** Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
- 3.** Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, la suscrita **Dra. Kyri Rebeca Vences Solís**, en mi carácter de Vocal Ejecutiva, adscrita a la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán del Instituto Nacional Electoral, siendo las trece horas del día **18** de **febrero** de **2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional de manera Presencial **No. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026**, convocada para la contratación del “**Servicio de Limpieza a los inmuebles que ocupa en arrendamiento esta 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán y Módulos de Atención Ciudadana 310151 y 310152**”. -----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

A C T A

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las trece horas minutos del día **18 de febrero de 2026**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera física a los servidores públicos que participaron en calidad de Vocales en el día y hora previstos en el numeral **6.1.1** de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial **NºIA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026**. - - - - -

Se hace constar que en este acto no se encuentran presentes representante de proveedor alguno pese a haber sido previamente invitado con la debida antelación a esta Junta. Asistiendo la Doctora Kyri Rebeca Vences Solís, Vocal Ejecutiva, el Maestro José Antonio Dante Mureddu Andrade, Vocal Secretario, la Licenciada Diblic Amida Laguna Cedillo, Vocal de Organización Electoral, y el Contador Público Andrés Filiberto Medina Aguilar, Enlace Administrativo, como se acredita con la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, misma que se firma de manera electrónica. Por lo que hace a la Ingeniera Julieta Mauricio Salazar, Vocal del Registro Federal de Electores, y el Licenciado Manuel Jesús Vazquez Alonzo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, ambos se encuentran en este momento en actividades de campo. - - De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la **Doctora Kyri Rebeca Vences Solís, Vocal Ejecutiva** de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán, del Instituto Nacional Electoral. - - - - -

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral **6.1.2** de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos kyri.vences@ine.mx y antonio.mureddu@ine.mx- - - - -

Por lo anterior y al no haber solicitudes de aclaración que resolver para el presente procedimiento, quien preside informó que el **acto de presentación y apertura de**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-002/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.

propuestas se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2026 a las 13:00 horas, las propuestas se presentarán de manera presencial en las instalaciones que ocupa la 01 Junta Distrital, sito en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, estado de Yucatán. - -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, **sito en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, estado de Yucatán.** - -

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las trece **horas** con tres **minutos** del mismo día de su inicio. - - - -

Por la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidenta		
Dra. Kyri Rebeca Vences Solís	Vocal Ejecutiva	Se firma electrónicamente
Vocales		
Mtro. José Antonio Dante Mureddu Andrade	Vocal Secretario	Se firma electrónicamente
Lic. Diblic Amida Laguna Cedillo	Vocal de Organización Electoral	Se firma electrónicamente
C.P. Andrés Filiberto Medina Aguilar	Enlace Administrativo	Se firma electrónicamente

----- FIN DEL ACTA -----

